



Piden fijar un dólar extra al precio del petróleo

Comisión de Hacienda propone que barril valga 69.7 dólares para 2023

**ENRIQUE LÓPEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados propondrán al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, y al procurador fiscal, Arturo Medina Padilla, que el precio del petróleo se fije un dólar extra al que establece el proyecto de la Ley de Ingresos para 2023, que es de 68.7 dólares.

En caso de que se tome en cuenta la propuesta, el precio del barril de petróleo quedaría en 69.7 dólares, y la finalidad sería destinar esos recursos extras para caminos e infraestructura rural.

El planteamiento fue hecho por el diputado Reginaldo Sandoval (PT) y aceptado por los legisladores de todas las bancadas, pues consideraron que se destinaría a una buena causa.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la diputada Patricia Terrazas Baca (PAN) dijo que "si el dinero es para obra pública, ellos apoyarán la propuesta", en la reunión que sostendrán hoy con altos fun-

cionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Previamente, durante la sesión de la Junta Directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para aprobar los horarios de trabajo y la reunión con altos funcionarios de Hacienda que tendrán hoy para analizar del paquete económico para 2023, diputados del PAN y PRI propusieron reunirse con el titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, pero no fue avalado por la mayoría compuesta por Morena, PVEM y PT.

Algunos integrantes señalaron que reunirse con el funcionario del SAT era indispensable para analizar el proyecto de la ley, y aunque el año pasado sí compareció la entonces titular Raquel Buenrostro, en esta ocasión no citaron a Martínez Dagnino porque "está muy verde". ●



El PAN respaldará iniciativa si dinero va para obra pública.